

código A 030 41 004

VERSIÓN 1 Página 1 de 5

FECHA:	17 de septiembre de 2015	HORA:	10:00 a.m.
LUGAR:	Salón Presidencia		

	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ - Vicepresidente de la Universidad, del Consejo y Rector
	EDGAR GÓMEZ ORTIZ – Vicerrector Administrativo y Financiero y Director Administrativo y Financiero.
	EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ – Vicerrector Jurídico y Representante de los Fundadores.
ASISTENTES:	ELVERS WILLIAM MEDELLÍN LOZANO - Decano Académico
	CARLOS VARGAS ORDÓÑEZ – Representante de los Decanos.
	JOSÉ NICOLAS SÁNCHEZ MORENO - Representante de los Profesores.
	JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ - Representante de los Fundadores.
	ANA LUCÍA CHAVES CORREAL - Representante de los Fundadores.
	JULIO CÉSAR URIBE ACOSTA - Representante de los Fundadores.
	Representado mediante poder otorgado y acreditado ante el Consejo Superior, los siguientes miembros:
PODERES:	Doctor CARLOS BARRETO BARRAGÁN. Representante de los Egresados y doctor JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO, Representante de los Fundadores; representados mediante poder entregado a la Dra. Judith Castillo de Narváez.
	La representante de los estudiantes, Liliana Marcela Pinto Reyes, se excusó de asistir por inconvenientes laborales.
SECRETARIO:	SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO – Secretario General

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Dar cumplimiento a los Artículos 37.1 y 37.2 de los Estatutos de la Universidad

ORDEN DEL DÍA (AGENDA):

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Instalación de la reunión.
- 3. Presentación de la terna de candidatos de la Sala de Gobierno para el cargo de Rector.
- 4. Elección del Rector para el período 17 septiembre de 2015 al 16 de septiembre de 2017.
- 5. Designación de la comisión para revisar y aprobar el Acta de la presente reunión.

DESARROLLO

Punto de la agenda:	Verificación del <i>quórum</i>	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
Verificación:	El Secretario, a solicitud del	Vicepresidente,	constató la asistencia de los



CÓDIGO A 030 41 004

VERSIÓN 1 Página 2 de 5

siguientes miembros estatutarios, doctores: Francisco José Gómez Ortiz (doble representación como Vicepresidente de la Universidad y del Consejo y Rector); Edgar Gómez Ortiz, (doble representación Vicerrector Administrativo y Financiero y Director Administrativo y Financiero); Edwin de Jesús Horta Vásquez, (doble representación como Vicerrector Jurídico y Representante de los Fundadores); Elvers William Medellín Lozano, Decano Académico; Carlos Vargas Ordóñez, Representante de los Decanos; José Nicolás Sánchez Moreno, Representante de los Profesores; Judith Castillo de Narváez, Representante de los Fundadores; Ana Lucía Chaves Correal, Representante de los Fundadores y Julio César Uribe Acosta, Representante de los Fundadores. Representados mediante poder otorgado a la doctora Judith Castillo de Narváez, el doctor Carlos Barreto Barragán, Representante de los Egresados y el doctor Juan Manuel Pachón Rubiano, Representante de los Fundadores, así 9 miembros presentes y 2 miembros representados, para un total de 14 votos, quienes constituyen *quórum* estatutario para deliberar y decidir según lo establecido en los Estatutos.

Punto de la agenda:	2. Instalación de la sesión	Presentado por:	Doctor Francisco Gómez	
Conclusión:	Una vez verificado el quórum, el Vicepre	a vez verificado el quórum, el Vicepresidente declaró instalada la sesión.		

Punto de la agenda:	 Presentación de la terna de candidatos de la Sala de Gobierno para el cargo de Rector. 	Presentado por:	Dr. Sergio Martínez Londoño		
	El Secretario General dio lectura a la ca	irta que, por m	edio de la Secretaría		
UNI	General, hace llegar la Sala de Gobierno al Consejo Superior:				
	Bogotá, Septiembre 17 de 2015				
,	Señores CONSEJO SUPERIOR				
	La ciudad				
Debate:	Respetados señores:				
	Dando cumplimiento a los estatutos de la Universidad y teniendo en cuenta que el 17 de septiembre de 2015 vence el periodo del actual Rector, Doctor Francisco José Gómez Ortiz, el Presidente de la Universidad, Doctor José Edgar Gómez Betancourt, presentó a la Sala de Gobierno en su reunión del pasado 3 de septiembre la correspondiente terna para sucederlo. Esta terna fue adoptada por decisión unánime de la Sala, tal como consta en el Acta del 03 del 3 de septiembre de 2015 y está integrada de la siguiente manera:				
	Doctor Francisco José Gómez Ortiz Doctor Edgar Gómez Ortiz				



CÓDIGO A 030 41 004

VERSIÓN 1 Página 3 de 5

3. Doctor Julio César Uribe Acosta

La Sala de Gobierno, en cumplimiento del artículo 21, numeral 7 de los Estatutos de la Universidad, somete a consideración de los miembros del Consejo Superior la terna anteriormente citada para la elección del sucesor del Doctor Francisco José Gómez Ortiz en la Rectoría de la Universidad para el periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2015 y el 16 de septiembre de 2017.

Cordial saludo.

(FDO.) SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO El Secretario General

Conclusión:

El Consejo aprobó la terna presentada por la Sala de Gobierno.

Punto de la agenda:	 Elección del Rector para el período 17 septiembre de 2015 al 16 de septiembre de 2017. 	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez Ortiz.
	El Señor Vicepresidente propuso a los miembros del Consejo que expusieran sus		
	puntos de vista sobre los integrantes de la terna, y dado que él estaba incluido en ella, pidió autorización para ausentarse de la reunión; ante lo cual los miembros del Consejo solicitaron su presencia durante la votación y elección.		

- Dr. Julio César Uribe: agradeció la inclusión en la terna, pero aunque se siente comprometido con la Institución desde hace mucho tiempo, en este momento no se siente con la capacidad de asumir un cargo de esta magnitud. Por esta razón y teniendo en cuenta la buena labor realizada hasta el momento por el doctor Francisco Gómez Ortiz dio su voto por la reelección.
- Debate:
- Dra. Judith Castillo: comentó que la terna enviada por la Sala de Gobierno es excelente; señaló que teniendo en cuenta los poderes otorgados a ella por los doctores Juan Manual Pachón y Carlos Barreto dijo que los tres votos son a favor de la reelección del Dr. Francisco José Gómez Ortiz, por sus excelentes condiciones humanas e intelectuales, las cuales han llevado a nuestra Universidad por senderos de bienestar y prosperidad; de igual forma propuso a los miembros del Consejo la reelección del Dr. Francisco Gómez por aclamación.
- Dr. Edgar Gómez Ortiz: agradeció la inclusión en la terna para la elección de rector, pero considera necesaria la reelección del Dr. Francisco Gómez debido a que la Universidad se está enfrentando retos muy importantes que exigen continuidad en la dirección y su nivel de compromiso con el futuro de la



CÓDIGO A 030 41 004

VERSIÓN 1 Página 4 de 5

Universidad como la Acreditación institucional.

- Dr. José Nicolás Sánchez, representante de los profesores: comentó que las personas que conforman la terna tienen muy buenas calidades como personas, sin embargo, la dirección estratégica y táctica que el Dr. Francisco Gómez ha tenido en los últimos años ha sido acertada y su equipo de trabajo es excelente. Teniendo en consideración lo anterior dio su voto a favor de la reelección del Dr. Francisco Gómez, reconociendo la labor que ha desarrollado y los importantes proyectos de la Universidad.
- Dr. Carlos Vargas: mencionó que su voto recogía el sentir de todos los decanos, y que como su representante votaba por la reelección del Dr. Francisco Gómez.
- Dr. Elvers Medellín: consideró al igual que otros miembros, comentó que la terna es de lujo; sin embargo, como lo han mencionado ya, en los próximos años nos esperan muchos retos para los cuales hay que actuar rápidamente. Esta premura de respuesta se tiene que dar con calidad. Recalcó que las competencias que tiene el doctor Francisco Gómez conjuntamente con su parte humana son fundamentales para las características que tiene la Institución, para el Proyecto Educativo Institucional y la Misión. Teniendo en cuenta las anteriores apreciaciones dio el voto para la reelección del Dr. Francisco Gómez Ortiz.
- Dr. Edwin Horta: dijo que todos los integrantes de la terna tienen las condiciones que se requieren, por su calidad humana, por la transparencia y por el amor a la Universidad. Sin embargo votó por la reelección del Dr. Francisco Gómez Ortiz, teniendo en cuenta que la Universidad ha decidido Acreditarse Institucionalmente y las virtudes de gobierno del señor Rector son indispensables para tales fines.
- Dra. Lucía Chaves Correal: afirmó que reconociendo el valor de la terna presentada, en donde está el doctor Julio César Uribe que ha sido una persona esencial en la Universidad al igual que el doctor Edgar Gómez Ortiz quien tiene la responsabilidad de todo el manejo administrativo; la proyección logística y financiera de la Universidad, dio su voto es a favor del Dr. Francisco Gómez, debido a que, además de su capacidad intelectual, de su permanente estudio por los problemas sociales, así como los problemas educativos, es un rector respetado por la comunidad académica; por el proceso por el cual la Universidad está pasando es esencial su reelección.

El Dr. Francisco Gómez agradeció el voto de confianza para continuar en la



CÓDIGO A 030 41 004

VERSIÓN 1 Página 5 de 5

	rectoría durante el período 2015-2017. Llamó a la unidad académica y administrativa Institucional como condición esencial para alcanzar los objetivos		
	propuestos.		
Los miembros del Consejo Superior votaron, por aclamación, la reele			
Conclusión:	doctor Francisco José Gómez Ortiz como Rector de la Universidad para el		
	periodo del 17 septiembre de 2015 al 16 de septiembre de 2017.		

Punto de la agenda:	 Comisión para la aprobación de la presente acta 	Presentado por:	Dr. Francisco Gómez
Debate:	El Vicepresidente propuso el nombramiento de una comisión integrada por la doctora Judith Castillo, la doctora Ana Lucía Chaves y el doctor Edwin Horta Vásquez, para dar aprobación de la presente acta.		
Conclusión:	Los miembros del Consejo Superior aprobaron la propuesta por unanimidad.		

Se cerró la sesión a las 10:30 a.m.

APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Una vez elaborada el Acta el Secretario la presentó a la comisión.

Esta acta fue leída y aprobada por unanimidad por la Comisión designada por el Consejo Superior para tal efecto.

(Fdo.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ VICEPRESIDENTE (Fdo.) SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO SECRETARIO GENERAL

(Fdo.) JUDITH CASTIILO DE NARVÁEZ

(Fdo.) ANA LUCÍA CHAVES CORREAL

(Fdo.) EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ

El Secretario General firma en constancia que la presente copia pertenece al extracto del Acta No. 04 de 17 de septiembre de 2015.

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO

Secretario General